

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Perni García.
D. Tolosa Hernandez.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Dr. D. Ildelfonso Montesinos
CANÓNIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

ANÉCDOTAS AUTÉNTICAS DE ESPAÑOLES CELEBRES

LOS DEL CARÉ «LA NUEVA ESMERALDA»

EL VELADOR DE LOS «PENSAMIENTOS»

Hace más de cuatro siglos ya no
de Jorge Manrique

Que todo tiempo pasado
fué mejor...

Y lo cierto es que hoy no hallaría
nada semejante en esta corte a
la reunión comunista, merecedora de
perdurable recuerdo, que se verificó
en un café de la calle
de la Montera, titulado *La Nueva Es-
meralda*.

Companion dicha reunión los jó-
venes estudiantes ó periodistas An-
tonio de Trueba, Carlos Ochoa, An-
tonio Hernandez Armores, sus her-
manos German y Victor, Antonio
Aranao, Luis Eguilaz, Castro y Sa-
rrano, Eduardo Gasset, Carlos de
Pravia, Augusto Bonard, el doctor
Parada, Antonio Cánovas del Casti-
llo, Vicente Barrantes y Diego Lu-
que.

En el fondo del café tenían reser-
vado un gran velador, sobre cuya ta-
bla veíase pintado un ramo de pensa-
mientos con este lema:

«El porvenir es nuestro».

Allí se hablaba mucho de literatu-
ra y poco de política.

Las sesiones de aquel parlamento
se habían inaugurado en 1851.

Entre sus miembros dominaban
las ilusiones, la alegría, la fraterni-
dad y la pobreza; pues por excep-
ción algunos disfrutaban de rentas ó
sueldo que no fueran muy escasos.

Pero el bolsillo de todos era co-
mún.

Y también lo eran sus penas y sa-
tisfacciones.

En cierta ocasión tuvieron noti-
cias de que uno de ellos hallábase en
trance apuradísimo y sin recursos
para afrontarlo. Entonces discurren-
ron un medio de sublime delicadeza,
á fin de salvarle sin que él mismo lo
sospechara.

—Señores—exclamó Cánovas, de
acuerdo con los demás,—tengo una
idea.

—Aceptada, ¿cuál es?

—Escribamos todos una novelita
corta, que compongan un volumen
regular, y rifamos en seguida entre
nosotros la propiedad del manuscrito,
para que el que le toque pueda
venderlo y hacerse rico.

—Sí, rico ó poco menos—añadió
Gasset.

Aplaudió el concurso, y convínose
en escribir las novelitas aquella mis-
ma noche.

Como la mayor parte vivían en
una casa de huéspedes de la plaza del
Carmen, lleváse á cabo el buen pro-
pósito con felicidad.

A la noche siguiente se verificó la
rifa, para que escribieron en diez pa-
pelitos los nombres de los diez auto-
res: Eguilaz, Trueba, Castro y Sa-
rrano, Gasset, Amores, Pravia, Ar-
nao, Cánovas, Luque y Barrantes.

Pero un hábil presidente de mesa sus-
tituyó por uno mismo los diez nom-
bres escritos en otros diez papeles, y
cuidándose exclusivamente de burlar
la atención del que iban á favorecer,
voló el puchero, como se dice hoy.
Así es que, cuando se extrajo del fon-
do de un sombrero el nombre del
agraciado, salió, y no pudo salir otro,
que el de Vicente Barrantes.

—Sí, amigo Barrantes, ¿llegó usted
á saber esto antes de ahora?
—Recuerda usted que vendió en-
tonces su manuscrito á un editor por
treinta y seis duros?

II.

En otra ocasión, aquel cóncave
puso los ojos en la capa de Trueba;

una capa azul de larga esclavina, tan
vieja y sucia que parecía la de un
mendigo. Su dueño no podía susti-
tuirla por otra, y acordaron com-
prarle entre todos una nueva y ex-
celente, para la que fué comisionado
Gasset.

Llegó Trueba al café aquella no-
che con su sombrero de copa puesto,
como de costumbre, en la coronilla
y su mugrienta capa sobre los hem-
bros.

—Antonio—le dijeron,—has de sa-
ber que hemos decidido declarar ob-
jeto arqueológico tu capa, y que se
conservará, pendiente de un clavo, en
nuestro museo.

—No me opongo, pues bien lo me-
rece; pero ¿quereis que me muera de
frio?

—¡Hombre ingrato!—contestó
Gasset—¡quéjate aún!

Y quitándole por detrás la capa
vieja, le colocó la flamante; después,
mostrándola y descubriéndose, aña-
dió:

—Saludemos, amigos, á *Nuestra
Señora de la Antigua*.

La capa vieja de Trueba, así bau-
tizada, permaneció por muchos años
en casa de Eduardo Gasset como re-
cuerdo de aquellos tiempos juveniles,
é ignoramos si aún la conservarán
sus hijos.

III.

Una noche Trueba entró radiante
de alegría y exclamando:

—¡Señores, noticia! ¡He hallado
un editor!

—¿Un editor?

—Sí, que desea publicar una co-
lección de novelas españolas, pero en
el acto. Yo le he afirmado que las
teníamos escritas.

—No importa, como si las tuvié-
ramos.

—Es que esta misma noche ha de
venir.

—Que venga. ¿Cuánto paga?

—Quinientos reales por cada no-
vela de 400 páginas.

—¡Oh esplendidez!

El editor llegó casi inmediatamen-
te. Era D. Cristóbal Gonzalez; éste
saludó á los contextulios y les dijo:

—Emprendo el negocio porque
tengo mucha gente en la imprenta,
y en vez de despedirla quiero entre-
tenerla este verano.

Y Gonzalez, volviéndose al que te-
nia más cerca, que era Eguilaz, aña-
dió:

—¿Cómo se titula la novela de us-
ted?

—Mi novela... se titula... justo,
sí... *La Espada de San Fernando*.

—¿Y la de usted?—preguntó á Lu-
que.

Este tosió un buen rato y le con-
testó:

—*La dama del Conde Duque*.

—¿Y la de usted, joven?—le pre-
guntó á Cánovas.

—*La Campana de Huesca*—res-
pondió con gran serenidad.

—Y la mía *Siempre tarde*—dijo
Barrantes.

—La mía *La Primavera de la vida*
—repuso Arnao.

A ninguno, en fin, le falló su rica
imaginación, y el Sr. Cristóbal que-
dó altamente satisfecho márchándose
con la solemne oferta de que al
siguiente día tendría en su casa el
primer manuscrito.

Todos cumplieron bien. La colec-
ción de novelas españolas fué publi-
cada, con inclusión de la *Clemencia*
de Fernán Caballero.

Pero el Sr. Gonzalez cumplió mal:
según el contrato, se obligaba al abo-
no de otros 500 reales por cada nue-
va edición, é hizo cinco ó seis de *La
Espada de San Fernando*, *La Campa-
na de Huesca* y alguna otra, negándo-
se al pago. Entonces los autores rei-
vindican la propiedad, y por esto
la colección de novelas no continuó
publicándose.

Pedro de Novo y Colson.

(Se continuará).

NOTICIAS MURCIANAS

Sin pretender, ni mucho menos,
patente de historiador y con el tem-
por de que resulte lo para mí nuevo,
olvidado de sabido: guiado tan solo
por mi ferviente deseo de ensalzar á
la ciudad natal; ocupo sitio que no
merezo con las siguientes noticias
murcianas, que si Dios quiere no se-
rán las últimas.

EL CONVENTO DEL CARMEN

En el año de 1461 el Dean D. Mar-
tin de Selva edificó en terrenos con-
cedidos por el Sr. Obispo D. Diego
de Comontes, la ermita de San Be-
nito, que fué demolida en 1536, fundán-
dose en su lugar la iglesia y con-
vento de Nuestra Señora del Carmen. En
1654 se concluyeron los claustros con
las columnas de mármol blanco, (que
hoy adornan la escalera principal del
Ayuntamiento) y el 15 de Julio de
1769 se terminó la iglesia actual.

Tres cuadros adornaban la esca-
lera del convento, *San Andrés Corsino*
por Cristóbal de Azebedo, el *Martirio*
de San Angelo por Suarez y la *Virgen*
del Carmen por D. Joaquín Campos.
En el jardín se veneraba desde 1743
hasta el 29 de Agosto de 1837, época
de la destrucción, una imagen en pie-
dra de la Virgen de la Fuensanta.

EL DE SAN DIEGO

Fundado por Fray Antonio Sebrino,
Comisario Provincial de la de
Valencia, el Beato Andrés Ibernón
lego y el famoso predicador Fray Pe-
dro Lobo.

Dicho convento poseyó un buen
cuadro del *Españoleto*, la *Muerte de
San Francisco*.

Al lado Norte de San Diego había
una ermita del Calvario con los pa-
sos que principiaban en la calle de
Santiago; también había otra ermita
del Señor de la Urna y en una de las
esquinas de la iglesia había una lápi-
da indicando que allí estuvo la *Puerta*
de Molina.

LA MERGED

El retablo dorado, con cuatro san-
tos: San Pedro Nolaseo, San Pedro
Armengol, San Ramon y San Pedro
Pascual es obra del mismo artista
que hizo el mayor de San Nicolás.
La capilla de la Comunión es debida
á la familia de Olmeda y Aguilar,
cuyos señores dejaron sin concluir la
casa contigua al Sur del templo. Un
cuadro de Azebedo *La Redencion de
Cautivos* y otro de Suarez, un *Santo á
quien le ponen candado en los labios*.

En 1740 se celebró en Murcia, ca-
pítulo general de la órden.

SAN FELIPE

Fundado en 1704 por el Cardenal
Belluga, quien regaló á la Congrega-
ción del Oratorio, dos urnas que hoy
están en Santa Eulalia con los huesos
de San Celestino y San Benedi-
cto.

Dos cuadros de la Purísima y Do-
lores, se atribuyen á D. José San-
chez, vecino de Murcia. Dos escul-
turas en madera, San Felipe y San
Carlos, al escultor D. Federico Dupar.

Se veneraba un crucifijo de ala-
bastro muy transparente y de no
despreciable escultura.

Adornaba la sacristía un retrato
del Cardenal Belluga.

Extinguida la comunidad en 1836,
permaneció cerrada la iglesia de San
José hasta el 17 de Marzo de 1846
en que fué reintegrada á sus antiguos
patronos los carpinteros.

AGUSTINOS

En 1397 se trasladaron desde San
Ginés de la Jara, campo de Carta-
gena, á esta ciudad y primeramente
tuvieron frente á San Antonio
Abad, un convento que allí habilita-
ron. El fundador Fray Fernando,

viendo lo reducido del local, obtuvo
licencia para trasladarse á la ermita
de la Arrijaca, donde permaneció la
órden hasta su extinción.

El nueve de Abril de 1779 salió
procesionalmente de Cartagena la
urna conteniendo el cuerpo de San
Teodoro Mártir, preciada reliquia
que Su Santidad donó á los agusti-
nos. La procesion llegó á Murcia á
las cuatro de la tarde del siguiente
dia. Las andas y urna quedaron de-
positadas en la iglesia de Santa Ana.

El domingo 25 trasladaron á San
Agustin el cuerpo de San Teodoro,
despoblándose la ciudad y la huerta
para presenciar la solemne ceremo-
nia.

El 21 de Agosto del mismo año,
fundió Francisco Muñoz la campana
mayor, que pesó 31 arrobas; rota al
poco tiempo fué otra vez fundida por
el mismo maestro y en muchos años
no la subieron á su sitio.

El gremio de torcedores y tejidos
celebró hasta el año 1758, procesion
de Semana Santa; en dicha fecha fué
la penúltima, cesando en 1777.

El órgano antiguo fué trasladado
á San Antolin y en 1849 el señor
Obispo Barrio dispuso para San
Agustin, el del monasterio de los
Gerónimos.

Luis Peñafiel.

SEVILLA (1)

En tus plazas y en tus calles,
doquiera la planta pisa,
con las antiguas leyendas
la tradicion resucita.

El vándalo *Gunderico*
allí cayó, cual la encina
que, de su tronco á despecho,
muere por el rayo herida.

Fernando el Santo llevaba
en el arzón de la silla,
al entrar en los combates,
esta imagen de Maria.

Aquesa imagen preciosa
es la *Virgen de la Antigua*,
y aquesta que nos ofrece
asentado en sus rodillas

Al Salvador de las almas,
que sonriendo nos mira,
es la *Virgen de los Reyes*,
la que venció á la morisma.

Vaga por estos jardines
la sombra de la *Padilla*,
más que por cetro y corona,
por sus amores rendida.

Aquestas losas manchadas
diz que de sangre teñidas,
del infeliz *Don Fadrique*,
la airada muerte atestiguan.

El animoso *Don Pedro*
hiere y mata en lid reñida
en esta calle á un hidalgo
que por su dama vigila;

Y en ese busto de piedra
quedó por siempre esculpida
del Monarca Justiciero
la renombrada justicia.

Aquí levanta á los cielos
su llama la roja pira
de *Leonor Dávalos* trono
que ennoblece y dignifica.

Ante ese humilde retablo
que alumbra dos luceillas,
Cristóbal Colon alientos
para su empresa pedía.

Esa horrible calavera,
en la blanca pared fija,
acusa el amor impuro
de *Susana la judía*.

Aquí *Montañés* extático
contempla la peregrina
imagen del Nazareno
á que el arte infunde vida;

Exclamando reverente:
«No es obra, no es obra mía;
es Jesús en cuerpo y alma,
que hacía el Calvario camina.»

De los frailes rodeado
Murillo en estas cruji-
tas pintaba las *Concepciones*,
las santas *Justa y Rufina*;

De *Tomás de Villanueva*
la caridad encendida;
de *San Antonio de Padua*

(1) Fragmento del romance premiado
con flor natural en los Juegos florales se-
lebrados en Sevilla el 24 de Abril último.

la hermosa vision beatífica;

Los *Milagros* portentosos
y *Santa Isabel de Hungría*,
La Anunciacion de la Virgen,
y *San José*, y el *Bautista*,

Y el Cristo que se desclava
de la Cruz en que pendía
para abrazar en Francisco
la Humanidad redimida.

Rincónete y Cortadillo
por esta plaza corrian,
hurtando bolsas con otros
Muchachos de la esportilla.

En ese patio escondido
los pícaros se reunían
con el padre *Monipodio*,
señor de la cofradía.

Del noble *Bustos Tavera*
aquesta es la casa misma,
alumbrada por los soles
de *La Estrella de Sevilla*;

Y *El médico de su honra*
en este muro escribía
que manchas que honras deslustran
sólo con sangre se quitan.

Luis Montoto.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 21 DE MAYO DE 1896.

Santa Maria del Socorro, virgen.—
Santa Maria de Cervellon, llamada co-
municante del Socorro á causa de la ar-
diente caridad con que socorrió á toda
clase de necesitados tanto en la tierra
como en el mar, nació por los años 1230
en Barcelona, perteneciendo á la ilustre
y muy distinguida familia de los Cer-
vellones, enlazada con la real sangre de
los condes de aquel principado.

A pesar de su elevada posición, dió
toda la vida excelentes pruebas de hu-
mildad y penitencia, siendo la prime-
ra que vistió el hábito de la religion Mer-
cenaria. De Santa Maria se refieren mul-
titud de milagros y de obras de caridad,
que han mantenido y mantienen viva la
fama de su santidad.

Su muerte acació el dia 19 de Sep-
tiembre de 1290, después de haber me-
recido con sus trabajos y penalidades la
bienaventuranza eterna.

San Sinesio, San Victorio, San Be-
nato y San Secundino, mártires.

El oficio y misa de la *Octava de la
Ascension del Señor*.

ALMANAQUE

Salé el sol á las 4'38; pónese á las 7'15.
—La luna á la 1'3 tarde y 1'11 noche.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Rita de Casia, San Faustino, San
Timoteo, San Casto, San Emilio, San Ro-
man, Santa Julia y Santa Quiteria.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la Merced, por D. Luis
Fontes Contreras.

MAÑANA EN SAN LORENZO.

CULTOS

En Santa Catalina, al toque de oraci-
ones, la novena á Santa Rita de Casia.

Mañana, festividad de la Santa, habrá
misa cantada á las nueve y sermón.

—En San Bartolomé, después de la
misa de diez y al toque de oraciones, la
novena á Santa Rita de Casia.

—En S. Lorenzo, segundo dia del Tri-
duo consagrado á Santa Rita de Casia. A
las nueve misa solemne y después el Tri-
duo. Por la tarde á las cinco y cuarto.
Los cultos de hoy son en sufragio de
las almas de D. José Albasete é hijos y
D. Concepcion Arana.

Mañana será la función á las diez, pre-
dicando el P. Yagüe. La comunión será
á las siete.

Las flores de Mayo

En San Andrés, por la tarde á las cin-
co y por la mañana después de la misa
de seis, el piadoso Ejercicio de las Flo-
res. A las ocho la misa de la Virgen.

—En la Merced, por la mañana á las
seis y al toque de oraciones, con sermón.

—En Santa Clara, por la tarde á las
seis y media.

—En la Misericordia, al toque de ora-
ciones.

—En San Lorenzo, á las siete de la
tarde.

El médico especialista en las en-
fermedades de garganta, nariz y oídos,
D. ALFREDO GALLEGO, director del im-
portante Dispensario médico, estableci-
do en Madrid, Fuencarral, 19 y 24, des-
tinado únicamente á la curación de las
citadas enfermedades, recibe consultas
y practica todas las operaciones neces-
arias para la curación de la sordera,
flujo de oídos, afecciones de garganta y
ozena (fetidez del aliento.)

LO DEL DIA

AL PRIMER TAPON...

Ya pueden respirar satisfechos los aficionados a las emociones políticas. Ya están dando juego los nuevos representantes del país. Los ánimos han comenzado a explayarse en el Congreso, y apenas reunidos allí, para sacar los trapos electorales a la colada parlamentaria, los oradores se han despachado a su gusto.

Desde ayer los periódicos madrileños sirven ya el sabroso plato de las «Tardes del Congreso», epígrafe que en otras secciones de los mismos diarios aparece ligeramente alterado para enterar a los lectores de los espectáculos y diversiones públicas de la villa y corte.

Así, por ejemplo, no es raro en un mismo periódico y a renglón seguido de *Las tardes del Congreso*, encontrar *Las tardes en el Hipódromo* ó *Las tardes en la Casa de Fieras*.

Por cierto que tiene gracia la manera con que los diputados tratan de rectificar las frasecillas que dejan escapar en el calor de la improvisación.

—¡Falso! ¡falso!
—¿Qué es eso de falso?
—(El presidente). No se alarme S. S.; lo que el Sr. Tal ha querido decir es... que S. S. no dice verdad.
—¡Ah! Pues en ese caso me tranquilizo.

Con estas y otras bromas como la de llamar fresco al ministro de Ultramar y decirle que ha colocado en el ministerio a todos sus parientes, y contestar este que no hay tales carneros, se va haciendo la revisión de las actas y preparando la temporada parlamentaria, que promete ser, como se ve por la muestra, de las más fructíferas y... amenas.

Si, señoras; confiamos en que de allí saldrá el remedio de todas las vicisitudes de la nación, porque a eso y no a otra cosa van nuestros representantes, apesar de lo que digan los incrédulos.

Porque si por un quitame allá esos destinos, sienten ya tales fogosidades, ¿qué no se les ocurrirá cuando se trate de la guerra, de los presupuestos, del hambre que causa víctimas en varias comarcas de España?

Si, esperémoslo todo de allí, que para todas las lacerias habrá remedio y solicita protección para toda necesidad del país.

Entre tanto nos vamos enterando de quién es y de qué pié cojea cada diputado, pues estos en su sencillez y buena fé, lo primero que procuran es que la nación los conozca.

Por eso en la discusión de anteayer, cada uno de los que hablaban empezaba diciendo:

—Yo soy hombre de honor... y tal.

—Yo soy tan hombre de honor como S. S.

—Yo no dije tal cosa; lo que pasó fue que...

—Yo no soy embustero...

Es decir, como los personajes de las zarzuelas:

—Yo me llamo Serafín.

—Yo me llamo Simeón.

Todo lo cual es muy conveniente para que vayamos conociendo el argumento.

Y al final, será la catástrofe.

LOS HUERTANOS Y LA SEDA

Reina general disgusto en la huerta por el bajo precio de cinco duros a que ha empezado a pagarse el capullo de seda.

Ayer tarde se inició en la plaza de Belluga una manifestación de huertanos, reunidos con el propósito de acudir a las autoridades pidiendo protección.

Aunque no lo hicieron, quedaron aplazados para reunirse otro día en mayor número y realizar su propósito.

Deseamos que sea bien acogida esta demanda de nuestros labradores y que los acaparadores de capullo, hagan cuanto sea compatible con sus intereses, para que no resulten tan perjudicados los huertanos.

Porque, aunque no sea cuenta para el acaparador, ¡cuídado si supone angores y desvelos cada arroba de capullo, para darla a tan bajo precio!

Desde Madrid

19 de Mayo de 1896.

Asamblea de Agricultores

Ayer tarde se ha celebrado la primera sesión, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura.

Se ha discutido el tema «Cereales», defendiendo el representante de la Cámara Agrícola de Zaragoza, señor Casaña, que se prohíba la importación de cereales, y abogando los señores Gordillo, conde de San Bernardo y Avila por reformas en los procedimientos de cultivo, para tener más trigo y más barato.

Carreras de caballos

Las carreras de ayer han ofrecido escaso interés, porque casi todos los caballos que estaban matriculados eran desconocidos.

Los muebles de Mr. Taylor

Telegrafían de Barcelona que el consignatario de la casa naviera Píñillos, de Cádiz, recibió ayer el talon de varios bultos conteniendo muebles del ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, con orden de embarcar el sábado próximo en el vapor «Conde de Wiñedo», con destino a Nueva Orleans.

A esta noticia dan bastante importancia los corresponsales. Según hemos oído nosotros, Mr. Taylor envía sus muebles a los Estados Unidos porque dentro de poco cumplirá el tiempo reglamentario en el desempeño de su cargo.

Cuestión personal

Ha quedado satisfactoriamente terminada la cuestión personal que se suscitó anteaer entre los señores conde de Xiquena y marqués de Valdeiglesias.

En el asunto han intervenido, en representación del señor conde, los señores duque de Almodovar y conde de Romanones, y en la del director de «La Epoca», los señores marqués de Mochales y Lestres.

Federico Tamayo

El distinguido actor, tantas veces aplaudido en los teatros de la Comedia, de Variedades y de Lara, perteneciente a la familia artística en que forman el insigne literato D. Manuel Tamayo y Baus y su hermano don Victoriano, ha fallecido ayer, víctima de una larga dolencia, en el Hospital Provincial.

La duquesa de Denia, que alivió muchas veces su situación y que era una de sus más asiduas protectoras, le mandaba ayer mismo un socorro, que ya no llegó a tiempo, y solo serviría para contribuir al coste del entierro del aplaudido actor.—D. E. P.

Moneda española falsa

El procurador de la república de la ciudad de Argel ha avisado al de Orán que los ganaderos franceses del Mediodía de la colonia, han distribuido en el departamento de Orán grandes cantidades de moneda falsa española.

Se cree que se ha empleado esa moneda en comprar reses en la frontera marroquí.

El hecho es de interés para España, porque en Argelia se hacen con moneda española todas las transacciones con los marroquíes.

Nuevos barcos

En vista de la oferta hecha al ministro de Marina por una casa de Génova para la adquisición de dos acorazados de 7.000 toneladas, el general Beranger ha comisionado a los Sres. Concas y Torollé para que reconozcan las condiciones que reúnan aquellos.

A este objeto los referidos señores saldrán hoy para Génova.

Firma de la Reina

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. Cassá.

El ministro de Hacienda ha presentado a S. M. el plano general de la provincia de Granada para rectificación de las cartillas evaluatorias.

—El Sr. Cos-Gayon nos ha manifestado que nada tiene aún resuelto acerca de quién haya de sustituir al Sr. Cassá en la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

La coronación del Czar

Telegrafían de Moscú.—Mañana comenzarán las fiestas para la coronación del Czar. La afluencia es extraordinaria. Todos los embajadores

ordinarios se encuentran desde ayer instalados en esta ciudad.

La embajadora de Francia ha dado una recepción a las señoras de Moscú, siendo muy grande la concurrencia.

Circulan por las calles suntuosos carruajes conduciendo a los altos funcionarios vestidos de gran uniforme.

El Czar y la Czarina han llegado a esta ciudad a las cinco y media de la tarde.

La concurrencia de público era inmensa, a pesar de la lluvia.

Los emperadores han sido objeto de grandes aclamaciones. Desde la estación se han dirigido al palacio de Petrowsky, en las inmediaciones de la ciudad, donde permanecerán hasta su solemne entrada en la misma.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

Fué presidida por el Alcalde señor Ayuso asistiendo los señores Fajardo, Lopez Gomez, Cantó, Lumeras, Parra, Fernandez y Sanchez, Moreno, Costa Farinas, Piqueras, Solís, Gimenez Baeza, Brugarolas, Azcoytia, Cañada, Perez Guillen, Millan, Perona, Garcia Muñoz, Lopez Clemares, Danio, Hernandez Arce, Gimenez Vila, Arroniz, Illan Sanchez, Abellan y Carles.

Leida y aprobada el acta de la anterior se aprobaron las cuentas y pagos de la semana, y se concedieron permisos para obras particulares.

Después se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arrendamiento de arbitrios municipales. (El tipo para la subasta es de 18.000 pesetas.)

Se aprobaron tambien los pliegos de subasta para el arriendo de pescadería (2 307 pesetas); matadero general (34.221 pesetas; plaza de abastos (30.091 pesetas); y matadero de cerdos (7.733 pesetas).

Se prorrogó por un año el arriendo de arbitrios de romanos a don Francisco Martinez Nicolas.

Se aprobó un presupuesto de 110'50 pesetas para obras de reparación en la escuela de la Alberca.

Se dió cuenta del pliego de condiciones para la concesión del café del teatro Romea a D. Ginés Mateos.

Los Sres. Garcia Muñoz y Fernandez y Sanchez, manifestaron que con posterioridad a la instancia del Sr. Mateos se habia presentado otra por lo que tambien debia estudiarse para decidirse a favor de la más conveniente. El Sr. Lopez Gomez se adhirió a estas manifestaciones.

El Sr. Cañada indicó que el asunto era urgente y se debía resolver en el acto por tener que aprobarse el pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro. Defiende que se debía hacer la concesión del café al Sr. Mateos por ser de justicia.

Después de larga discusión sobre si debía tomarse en consideración la moción de los Sres. Garcia Muñoz, Fernandez y Sanchez y Lopez Gomez, se sometió a votación desechándose por 21 votos contra 7.

Se entró entonces a discutir el dictamen proponiendo la concesión al Sr. Mateos del café del teatro.

El Sr. Garcia Muñoz combatió el dictamen. Calificó de ruinoso la concesión y que no debe hacerse a favor del Sr. Mateos ni de nadie, sino dejar en libertad al arrendatario sobre este extremo.

Y en todo caso si se ha de arrendar que se haga por concurso, adjudicándolo al mejor proponente.

El Sr. Lumeras se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Garcia Muñoz.

Luego se hacen varias rectificaciones y después de una discusión, amena a veces se llegó a un acuerdo, que fué:

Aprobar el dictamen y la concesión al Sr. Mateos por 25 votos contra 3, que fueron los Sres. Garcia Muñoz, Lumeras y Millan.

Se leyó un dictamen proponiendo que se conceda a D. Eduardo Martinez Rebollo el servicio de guardarrópia-baja del teatro Romea por el plazo de veinticinco años.

El Sr. Garcia Muñoz hace notar que se ha presentado otra instancia de otro solicitante, por lo que debe examinarse tambien para poder optar por la más ventajosa.

El Sr. Lopez Gomez pide que se vote si se acepta la proposición del Sr. Garcia Muñoz: se hace así y es desechada por 19 votos contra 7; los Sres. Fernandez y Sanchez, Lopez Gomez, Meoro, Parra, Millan, Lumeras y Garcia Muñoz.

Se entra a discutir el dictamen de la comisión proponiendo la concesión de la guardarrópia.

El Sr. Garcia Muñoz la combate considerándola ruinoso y creyendo que en todo caso debe hacerse la concesión por concurso. Cree que haciendo la concesión en tales condiciones y por tan largo espacio de tiempo los intereses del ayuntamiento no quedan garantidos ni el buen servicio asegurado.

Sin que ningún señor concejal defienda el dictamen se vota quedando aprobado por 20 votos contra 5; los de los Sres. Garcia Muñoz, Lopez Gomez, Lumeras (por perjudicar los intereses del ayuntamiento y entrañar vicio de nulidad) Millan y Meoro.

Se dió lectura al pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro Romea.

Los Sres. Garcia Muñoz, Lopez Gomez, Meoro, Fernandez y Sanchez, Parra y Millan, manifiestan que se ha cometido al formular el dicho pliego una incorrección, puesto que en él se daban por aprobadas las concesiones del café y la guardarrópia, asuntos que aún no se habian resuelto al tiempo de hacer el pliego, por lo que no le podian prestar su aprobación.

Los Sres. Lumeras y Lopez Gomez, manifiestan que el asunto no puede discutirse puesto que no figura en la orden del día.

Los Sres. Cañada y Costa sostienen que si está incluido en la orden del día en el renglón que dice «arrendamiento de rentas municipales.»

Se conviene en que debe discutirse el pliego.

Los señores que ya lo habian anunciado votan en contra y queda por mayoría aprobado el pliego.

Se toman seguidamente los siguientes acuerdos:

Conceder dos casetas de la plaza de Abastos.

Nombrar asentador de la lonja a Isidoro Moreno.

Conceder permiso para construir una caseta para venta de carne, en la plaza, a D. Jose Tarin.

Que pasen a informe de la comisión de Hacienda los escritos en que se pide aumento de sueldo para las escuelas de Churra, Javalí viejo, Guadalupe, Valladolises, Lobosillo, Torreaguera San Benito, Javalí nuevo, Avileses, Corvera y Santomera y lo mismo el del auxiliar de la Normal Sr. Morote sobre traslado de casa.

Se leyó el dictamen referente a la instancia de los maestros de esta capital pidiendo aumento de sueldo.

En el dictamen de la comisión de instrucción pública se reconoce por la mayoría el derecho de los maestros al aumento de sueldo, pero se formula un voto particular por la minoría negando este derecho.

En vista de lo avanzado de la hora se acordó que este dictamen quede para ser discutido en la sesión próxima.

Después de esto y con poca concurrencia de concejales, se acordó a propuesta del Sr. Cañada que el ayuntamiento sufrague los gastos para que los individuos de la brigada de bomberos puedan adquirir los diplomas de la orden civil de beneficencia.

El Sr. Costa Farinas da las gracias.

El Sr. Cañada elogia los trabajos que han valido a los bomberos esta distinción.

Y con el acuerdo de dar las gracias al ministro de Fomento por su interés en favor de nuestras obras contra las inundaciones, se levantó la sesión a las diez menos veinte minutos de la noche.

LA CAMPAÑA DE CUBA

Los insurrectos en Las Villas

Noticias particulares coinciden en asegurar que Máximo Gomez, no sin esfuerzos para dominar ciertas resistencias y eludir la persecución de nuestras tropas, logró reunir dentro del territorio de

Las Villas 5.000 hombres armados, al intento de correrse a Matanzas, llamando hacia este importante núcleo la atención del ejército.

El mando de la vanguardia se confió a Carrillo, el del centro a Zayas; a retaguardia y en los flancos situáronse las partidas que tienen por jefes a Rogelio Castillo y Rodriguez.

Los insurrectos van bien pertrechados de municiones, que en abundancia les trajo Carrillo en su última expedición.

El Estado Mayor ha dictado instrucciones a los jefes de columna que operan en Mantanzas y Las Villas, para impedir el avance de los rebeldes y procurar su castigo.

Varias noticias

El cabecilla Eligio Pita, en Aguacate, ahorcó a ocho negros de la localidad que se negaron a prender fuego a una finca.

En Santa Clara se presentaron ocho insurrectos, y en Rianchuelo se ha cogido un prisionero.

Por una confidencia, que se estima segura, sábese que el cabecilla Copero está gravemente herido, y que el cabecilla Gavilan recibió dos machetazos de mano de Cagirote.

Se dice que han muerto los cabecillas Pisa, Juan Delgado y Felipe Rodriguez. Con motivo del cumpleaños del Rey se han perdonado las multas impuestas a la prensa y han sido puestos en libertad 200 presos políticos.

Hácese grandes esfuerzos para impedir que continúen las violentas polémicas entabladas en la prensa; y que ayaenanzas recrudescer por virtud de las últimas noticias recibidas de Madrid.

Una carta del general Weyler

El general Azcárraga dió ayer cuenta al Sr. Cánovas de una extensa carta del general Weyler, en la cual comunicó buenas impresiones del estado de la campaña, y principalmente de la utilidad que presta la línea de Mariel a Majana. Tambien dice el general Weyler que las presentaciones a indulto ofrecen un buen aspecto, no solo por la frecuencia y constancia que en las mismas se observa, sino por el desaliento que esto causa en el campo enemigo, hasta el extremo de que los cabecillas se han visto precisados a dictar bandos energicos para contener las defecciones de los aliados a la insurrección.

Contra los nervios

Leemos en el juicio técnico de la Correspondencia:

«Los partidarios de la exclusión de las armas piden que en Septiembre envíen a Cuba cien mil hombres y 50 millones de pesetas. Esos son los modestos, pues no falta quien propugna que llevemos allí hasta 300.000 soldados cueste lo que cueste. Esperamos ansia que en las Cortes se trate el asunto cubano, de vida ó muerte para España y que se trate de modo que la razon de Estado se sobreponga a verticidades de entidades sin responsabilidad ninguna; y con la vista fija en el porvenir de la nación española, que no pueda ni debe sacrificarse a puntos de vista que no son ni serán jamás, los de un pueblito sesudo y perspicaz como es el pueblo español.»

Dice un proverbio inglés: «Si quieres sujetar los acontecimientos, empieza por sujetar a la razon». Este proverbio vale para todos los climas y todas las razas»

MOLINA

Despedida.—En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el laureado poeta é ilustrado abogado y literato D. Juan Camacho, con el fin de proveerse del correspondiente título de oficial 3.º de gobierno civil de Ylocos Sur (Filipinas) para cuyo destino ha sido nombrado por reciente R. O., rectificadora, y embarcará inmediatamente para el desembarco del mismo en el puerto de Barcelona.

Sentimos de veras la ausencia de un tan digno y ejemplar amigo, que tanto y tan gratos recuerdos deja entre nosotros; y al reiterarle en estas mal conatinadas líneas nuestro afectuoso saludo de despedida, hacemos votos por su salud y prosperidad en aquellas lejanas posesiones de Islas Filipinas, deseando vea realizados sus nobles aspiraciones de poner al servicio de la patria allende los mares, los preclaros talentos con que el cielo le dotó. ¡Feliz viaje y hasta la vuelta!

Situación afflictiva.—Sabido es que la riqueza de este término municipal pertenece a propietarios que no tienen su residencia en esta localidad, siendo por consiguiente los moradores de la misma, casi en su totalidad, pobres, braceros y pobres de solemnidad. Como los primeros son de poca importancia, y por lo distribuido que entre ellos se halla el cultivo de las tierras, y no nándose la mayor parte de estas plantaciones y cebollas, cultivos que requieren cuantiosos gastos, en esta época que ya se hallan agotados todos los recursos del año anterior, y los labradores no encuentran los recursos necesarios para tan perentorias necesidades de alimentación y subsistencia; de ahí el que los

no pueden dar trabajo a la clase jornalera, ni cubrir sus apremiantes necesidades, llegando a tal extremo la escasez de recursos, que estamos viendo a muchos labradores, aún de los más principales, que ven a sus familias con hambresin encontra quien las socorra, porque en la población no existen industriales, comerciantes ni persona alguna que pueda alargarles su pródiga mano.

Para los labradores del campo ha llegado tarde la lluvia, y ven perdidas por completo sus cosechas. Si así está la clase, labradora, no hay para qué decir cómo se hallará la jornalera y los establecimientos públicos. Este mal no se puede remediar con lluvias, aires ó buen tiempo: sólo se remedia con pan, de que carecen la mayoría de estos habitantes, tan honrados como sufridos.

Esta es una verdad que soy el primero en poner de manifiesto; así como también que no es posible pueda remediarse en definitiva situación, ni por los propietarios habitantes en este término municipal, porque son muy contados y de grandes intereses, ni por el Ayuntamiento, cuya caja de fondos apenas puede suvenir a las más precisas obligaciones del presupuesto municipal.

Ya lo saben los propietarios de esta villa: que acudan pronto en auxilio de estos infelices, es lo que se espera. Resulta que la situación es muy triste, y la necesidad pudiera conducir a cualquier partido vecino de este término a realizar (lo que Dios no quiera) algún acto digno a sus nobles y cristianos sentimientos.

José A. Arnaldos.

19 Mayo 96.

NOTICIAS LOCALES.

Desgracia en La Union

Nos escriben de La Union dándonos cuenta del suicidio del infeliz Felix Montaña, honrado padre de familia, á quien, por muerte de una hija suya, causó tan insoportable amargura que, al ver salir el sol, sacó una pistola y se disparó un tiro.

Nos dicen también que el desgraciado era idiota, como hemos dicho, tomándose este error, que no es nuestro (sépanlo el comunicante) el hecho de llamarse «Villarta del Tonto» el paraje donde ocurrió la desgracia.

Dios haya tenido misericordia de este desventurado.

Traslado

El maestro de Santomera D. José Puig Viera, ha solicitado al Ayuntamiento el traslado de la escuela que desempeña en el local que reuna mejores condiciones que el en que ahora se halla establecido.

Jurados y testigos

En la Audiencia se han recibido fondos para pagar á jurados y testigos; lo que hacemos público para conocimiento de los mismos.

Policia urbana

Los encargados de los carros de Policia urbana han pedido al Ayuntamiento se aumente la consignacion para la manutencion de las mulas de dichos carros, por no ser suficiente la que existe para el indicado objeto.

Gratificacion

La maestra privada de Avilese doña Francisca Lopez ha dirigido un escrito al Ayuntamiento solicitando la consignacion de una gratificacion, por la que se obligará á admitir en su escuela las niñas pobres que acudan en busca de instruccion.

Audiencia

En la seccion primera se verá hoy en juicio por jurados una causa procedente del juzgado de San Juan y seguida contra Francisco Muñoz, por el delito de homicidio.

Defensor, Sr. Llanos; procurador, señor Gonzalez Sanz.

En la seccion segunda se verán en juicio oral tres causas.

Una del juzgado de Cartagena, por homicidio.

Defensor, Sr. Ayuso; procurador, señor Crespo Ros.

Otra del mismo juzgado, por hurto.

Defensor, Sr. Cañada (D. Juan de Dios); procurador, Sr. Ruiz.

Y otra del de Lorca, por lesiones.

Defensor, Sr. Costa; procurador, señor Vila.

Acaquia de Churra la Vieja

Alcaldia constitucional de Murcia.—A instancia del procurador de la acaquia de Churra la Vieja, se convoca á junta-miento á los interesados en la misma, para el día 27 del corriente á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuenta, nombrar procuradores y veedores,

y tratar de cuanto interese al heredamiento.

Lo que se hace público á los efectos que determina la ordenanza.

Murcia 19 de Mayo de 1896.—Ayuso.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 9 defunciones y 4 nacimientos.

«Nuevo Mundo»

El número que ayer se puso á la venta «Nuevo Mundo», es muy notable. Entre los grabados figuran:

«Guerra de Cuba», primera plana, de Angel y dos apuntes del corresponsal.

«San Isidro», cinco vistas fotográficas inéditas de la popular romería.

«Exposicion de Bellas Artes», cuadro de Luis Alvarez y de Bertodano, con sus retratos.

«Placeres de Madrid», cuatro hermosas artistas del Circo de Parish.

«La vida en provincias», la distribucion de premios en los juegos florales de Barcelona, plana artística de Pellicer.

Y gran variedad de retratos, notas cómicas, etc.

En el texto hay las firmas de Troyano, «Kasaba», Salvador Canals, Luis Taboada, Palacio, «Sastre del Campillo», Contreras, etc.; siendo muy interesante la carta de Cuba, con noticias del plan de Máximo Gomez para la campaña de las lluvias.

NOTA.—Se han recibido ejemplares, del suplemento correspondiente al 10 del corriente Mayo.

Registros

Se ha dado orden para arreglar los registros de acequia en la calle de los Pasos de Santiago.

Entierro

En la iglesia parroquial de San Juan se verificó ayer tarde el entierro del niño Rosendo Cantos Ballesteros, á cuyos desconsolados padres y demás familia del finado enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Defunciones

Ha fallecido en Cartagena, á la temprana edad de 18 años, el joven D. Manuel Casado Peñafiel.

También ha dejado de existir en aquella ciudad la señora madre de nuestro compañero en la prensa D. Baldomero Madrid.

Reciban nuestro pésame las familias de los finados.

Sentencia

En la causa por robo de aceite en Benijuan que se vió ayer ante el jurado en la seccion segunda de la Audiencia, los procesados—que eran dos—fueron condenados á la pena de un año y diez dias de prision correccional, costas é indemnizacion de 50 pesetas.

Viajeros

Ha salido para Madrid nuestro amigo el reputado médico D. Francisco Medina.—También salieron para la corte los Sres. D. Ricardo Guirao, D. Joaquin Garcia y D. José Montesinos (hijo).

Desgracia en Lorca

Anteayer tarde riñeron en Lorca dos hombres, suegro y yerno, y al interponerse una joven de 22 años llamada Antonia Garcia, hija del primero y esposa del segundo, para evitar que se agrediesen, recibió dos disparos de arma de fuego que la hirieron gravísimamente.

El gobernador

Ayer regresó de Madrid el gobernador de esta provincia Sr. Lopez Chicheri.

Traslado de restos

Se ha autorizado por el gobierno civil á D.ª Manuela Luque Vicent para trasladar los restos mortales de su esposo D. José Belmar Rodriguez, desde el cementerio de la Puerta de Oriñuela al de Nuestro Padre Jesús.

Cariñoso homenaje

La Diputacion provincial ha acordado que la sala de operados habilitada recientemente en el Hospital de San Juan de Dios, se denomine de D. Antonio Hernandez Ros, en recuerdo de gratitud hacia el ilustrado médico-cirujano que tan buenos servicios prestó en dicho establecimiento benéfico, durante muchos años.

Aplaudimos este tributo de gratitud que ha rendido la Diputacion á tan querido y popular murciano (q. e. p. d.).

Fiestas en Chinchilla

Lo fueron solemnes las verificadas ayer con motivo de la inauguracion de la fuente pública levantada en la Plaza de la Constitución, que surtirá de las excelentes y abundantes aguas llamadas del Tinte á la histórica ciudad.

Las obras, dirigidas por el reputado ingeniero industrial D. Antonio Montenegro, se han llevado á cabo en el corto espacio de dos meses, siendo de iniciativa del alcalde D. Enrique Bernuevo y Rodriguez de Villamayor, murciano por su naci-

miento, pero al que los chinchillanos tendrán siempre como hijo predilecto y soñico, quien secundado por la Corporacion municipal y el vecindario ha realizado con una constancia digna del mayor encomio una importantísima mejora.

Por la mañana se solemnizó el día con una comida á los pobres, repartiéndose más de 500 raciones, y por la tarde tuvo lugar la fiesta asistiendo al acto, que amenizaron las dos bandas de música y una orquesta, las autoridades y el clero, con la concurrencia de las más distinguidas y bellas chinchillanas que adornaban los balcones de la plaza como ramilletes de flores, del pueblo entero y muchos jóvenes de Albacete.

El alcalde dirigió una elocuente alocucion interrumpida por aplausos y vivas á su persona, disolviéndose la muchedumbre en medio de la mayor alegría á medida que fué avanzando la tarde.

Lonja de Murcia

Los precios de ayer fueron los siguientes:

Alcachofas, 12 céntimos kilo; guisantes, 14; patatas, 10 y 11; tomates, 36; habas, 32.

Consumos

La recaudacion por el impuesto de consumos en los felatos de esta capital, ascendió ayer á 1.696 pesetas, 27 cts.

De Madrid

Ha regresado de Madrid D.ª Antonia Martinez, cuyo viaje á la corte ya anunciamos, pudiendo las señoras que le hicieron encargos, pasar á recogerlos, á la calle de la Platería, piso principal, sobre la relojería de la plaza de Jufre.

Interesa

á quien corresponda

D. Alejandro Sanchez Alguacil fundó en la parroquia de Santa Catalina, Pia Memoria de 140 misas rezadas, pension 315 reales; sobre ciertas fincas en la villa de Abanilla.

Hace 4 años que no se ha pagado esta Pia Memoria; por lo que se ruega á los obligados á ello que comparezcan á pagar ante el párroco de dicha iglesia para así evitar los perjuicios que tal negligencia pudiera acarrearles.

El párroco y colector, licenciado ANTONIO J. GONZALEZ.

ESPECTACULOS

Teatro de Romea

COMPANIA GIOVANNINI

Funcion para esta noche.—A las 9. Primera representacion de la ópera en 3 actos, «Lucia di Lammermoor».—Entrada general 75 céntimos.

CARIDAD. La implora de las buenas almas un pobre impositibilitado; que vive en la calle de Cartagena, callejon llamado de los Caravacas. Preguntad por José Sanchez Nicolás.

Teatro de Romea

Por segunda vez se cantó anteayer la ópera «Fra diavolo» y la inspirada partitura del maestro Auber alcanzó el mismo, ó mayor extraordinario éxito que la primera noche y la ejecucion fue tan perfecta, que dejó complacido al público y solo aplausos y elogios entusiastas merecieron todos los artistas que la interpretaron.

La Saroglia, alcanzó un legítimo triunfo cantando con su seguridad y brillantez acostumbrada toda la obra y en particular el acto segundo, de gran empeño, y en el que cantó afligriéndose con sus primores de ejecucion la música del sélebre maestro francés.

Grossi en todas las escenas, hizo alarde de sus facultades de gran actor y con Petrucci, que caracteriza muy bien su parte, tuvo que cantar hasta tres veces, en el acto tercero, el pasaje del espejo.

Giovannini haciendo el protagonista, Arrigotti cantando la parte de Sagento lucidamente, Carbonetti y la Morroto, todos, dentro de la parte que les correspondia, demostraron que en la presentacion de esta obra han trabajado con verdadero esmero, logrando ponerla en la escena, tan correcta y ajustadamente, como difícilmente puede lograrse: sobre todo en nuestros teatros, donde no es muy frecuente la presentacion de compañías del género ni de las condiciones de la de Giovannini.

Los coros cantaron bien el «Fra diavolo» y de la orquesta debe decirse que cumplió acertadamente, teniendo en cuenta la importancia de la obra y el poco tiempo de que ha po-

dido disponer para ensayarla: mereciendo también un aplauso por su inteligente direccion el joven maestro Sr. Rando.

Anoche se cantó la entretenida y alegre opereta del popular maestro Sappé, titulada «Fatinitza».

Esta noche se cantará la conocida opereta «Lucia.»

Boletin oficial

El de anteayer contiene: R. O. circular sobre el proyecto de formacion de un batallon de voluntarios en Sevilla.

Anuncio de subasta de 50.000 mantas para el ejército.

Edicto de haber solicitado D. Anselmo Bañon doce pertenencias para la mina «Argos» de Aguilas y D. Santos Rodriguez otras doce para la «Santa Elena» de Cartagena.

Precio medio de los suministros militares en el mes de Marzo.

Circular sobre impuesto del total de la riqueza de fincas urbanas.

Edicto de la alcaldia de Abarán anunciando la subasta de consumos.

Id. de la de Yecla sobre estar terminado el próximo presupuesto ordinario.

Id. de las alcaldias de Yecla, Abarán, Jumilla, Molina y Blanca sobre subasta de arbitrios y servicios municipales.

Fallo del juzgado de Cartagena en autos promovidos por D.ª Pilar Córcoles Lorca.

Edicto del juzgado de Cieza sobre formacion de lista de jurados.

El de ayer contiene: R. O. sobre suspension de concejales y diputados provinciales.

Id. sobre formacion de un batallon de voluntarios en Lugo.

Circular para que los alcaldes remitan al gobierno civil relacion de las personas que en sus respectivos distritos están cumpliendo penas de confinamiento ó destierro.

Anuncios de subastas de espartos en los montes de Cehegin y Lorca.

Edicto anunciado que por D. Anselmo Bañon, se han solicitado doce pertenencias para la mina «La Gitana» de Aguilas y otras doce para la «Maria Luisa» del mismo término.

Acuerdos de la Comision provincial en 7 de Mayo.

Relacion de deudores de contribucion por canon de superficie de minas.

Edictos de las alcaldias de Campos, Cehegin, Caravaca y Bullas sobre subastas de arbitrios y servicios municipales.

Edicto de la autoridad eclesiástica anunciando que por D.ª Isabel Carlos Aledo, de Totana, se ha solicitado la comutacion de las rentas de la capellania fundada en la parroquia de Santiago, de aquella villa por Alonso Andreo y su mujer Juana Espeje.

Requisitorias de los juzgados de Cartagena x Huerca-Overa llamando á Ricardo Madrigal y Antonio Tornero Garcia.

Edicto del de Caravaca sobre formacion de las listas de jurados.

A HERREROS Y APERADORES

Llantas en todos gruesos, 100 k.ª pts. 27'50 Redondos y cuadrados hasta 61 1/2 ls. id. 27'50 Plantillas 15 por 8 1/2 id. 27'50

Equivalente á pts. 3'16 arroba Pasamanos y plantillas hasta 10 por 2,100 k.ª 80.

Ejes torjados; la arroba 4'25.

Manguillas para ejes; arroba 3.

Almacen de hierros y carbones J. GARCIA

A MOJALATEROS

Hojalata dulce X. D., Caja de 50 hojas á pesetas 84'60.

La misma por docenas á pesetas 9.

Hojalata marca I. C. Caja de 112 hojas á pesetas 26.

Por docenas, á pesetas 3.

Almacen de hierros y carbones J. GARCIA

TELEGRAMAS

Madrid 20 de Mayo

A las 4'40 tarde.

Los números que han sido premiados en el sorteo de hoy son los siguientes:

Con 140.000 pesetas

11811

Con 70.000 pesetas

1985

Con 30.000 pesetas

24881

Con 10.000 pesetas

18648

Con 4000 pesetas, 20648, 20892, 24162 y 27197.

Con 3000, 6994, 1918,

14027, 27258 y 13268. (La Union).

El premio mayor se ha vendido en Cartagena.

A las 6'15.

Lacierva acaba de pronunciar en el Congreso un elocuente discurso impugnando el voto particular de la minoría sobre el acta de Guernica, que le apoyaba Villaverde.

Nuestro paisano ha tenido la satisfaccion de escuchar grandes aplausos en su primer discurso.

Los diputados de la mayoría le han felicitado.

La prensa, á juzgar por el efecto producido en la tribuna de los periodistas, lo elogiara.

Ha fallecido el general Vicuña.

21 de Mayo. A las 12'45

En el local de la Asociacion de la Prensa, se han inaugurado las conferencias con un magnífico discurso del Sr. Pidal que ha versado sobre un tema de tanta actualidad como «la prudente union en que por patriotismo y por dignidad debe estar la prensa ante el conflicto de España con los Estados Unidos.»

A la 1'45

Un telegrama oficial participa que un destacamento de 20 soldados rechazó al enemigo causándole muchas bajas.

Han tenido varios encuentros el batallon de Vergara y los generales Ochoa y Valdes, todos favorables á nuestras tropas, en los que se le han hecho importantes bajas al enemigo.

El Inspector de Sanidad de la Habana Sr. Fernandez Losada que ha practicado un reconocimiento en varios heridos de los hospitales militares ha declarado que en algunos de ellos el caracter de las heridas demuestra estar causadas con balas explosivas.

Bernal se ha encargado del mando de la columna del general Vicuña.

Los insurrectos han sido batidos en la playa del Salado, habiendoles causado diez y siete muertos, y apoderándonos de dos botes y de varias armas.

A la 1'48

Se ha suspendido la vista del acta de Murcia.

Se espera hoy á D. Francisco Medina.

MERCADO DE MADRID

La variacion de precios, de ayer á hoy, en las frutas y hortalizas es la siguiente:

Albaricoques de 50 á 80 céntimos kilo.

Lás cerezas de 40 á 60.

Las naranjas de 20 á 24 reales el ciento.

Los demás articulos no han tenido variacion.

Agencia Europea.

EL REGIONALISMO

Hablando del estreno de «Maria del Carmen» en Valencia, dice «Las Provincias» de aquella capital:

«Pero ¿cómo no decir algo del regionalismo que el aplaudido autor catalán, hombre pensador é intencionado, proclama como una ley de su especial dramática? Para nosotros, es plausible esa tendencia, aunque no le demos toda la importancia que él le atribuye.

Todo lo que sea españolizar el teatro nos enamora. Aplaudimos con entusias-

